

SUBSECRETARIO DE HACIENDA RECIBIÓ A EMBAJADORA

Micco reafirma que Chile está preparado para negociar acuerdo con Reino Unido tras el Brexit

Las autoridades trataron ayer los alcances de la salida de ese país de la Unión Europea en la relación comercial bilateral.

El subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco, se reunió ayer con la embajadora del Reino Unido en Chile, Fiona Clouder, para tratar los alcances de la salida de ese país de la Unión Europea en la relación comercial bilateral con Chile.

En la oportunidad, el personero mostró su interés en mantener los beneficios comerciales actualmente vigentes logrados en el marco del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

"Estamos preparados para negociar con el Reino Unido en el momento

adecuado y así mantener los beneficios económicos y arancelarios que hemos logrado para nuestro país. Creemos, incluso, que hay espacio para mejorar las condiciones para ambas naciones respecto de los actuales beneficios", afirmó el subsecretario Micco.

Durante el encuentro ambas partes reiteraron el interés de mantener una relación bilateral estrecha y el deseo de fomentar un mayor intercambio comercial entre ambos países.

"Estamos interesados en lograr mejores condiciones para la agroin-

dustria nacional, en especial en aquellos sectores que actualmente no están contemplados en el marco que rige nuestra relación comercial y, a la vez, para nuestros servicios", añadió la autoridad chilena.

Durante la reunión, la embajadora Clouder expuso alternativas que tendrá que evaluar el gobierno británico para materializar su salida de la Unión Europea, en lo que se ha denominado como Brexit.

"A futuro esperamos poder abrir espacios para diversificar nuestra matriz exportadora a otros productos

agrícolas como carnes y el aceite de oliva. En materia de exportación de servicios, tendremos que aprovechar las ventajas comparativas que tiene nuestra economía para potenciar este eje del crecimiento a mercados clave como el Reino Unido", afirmó el subsecretario.

Por último, el personero de Hacienda sostuvo que durante la reunión se evaluó la posibilidad de intercambiar experiencias acerca de los procesos de apertura comercial que ha logrado precisamente Chile en las últimas décadas.

Años de acuerdo

Chile y la Unión Europea lanzaron oficialmente las negociaciones para un acuerdo en 1999.

Dos años y medio más tarde y luego de un intenso período de tratativas, las tratativas llegaron a su fin y se firmó el Acuerdo de Asociación entre la Comunidad Europea y sus estados miembros y Chile, el 18 de noviembre de 2002.

Luego de pasar todas las instancias administrativas, el convenio entró en vigencia el 1 de febrero de 2003.



El subsecretario Micco se reunió ayer con la embajadora del Reino Unido en Chile, Fiona Clouder.

CLAPES-UC REALIZÓ AYER SEMINARIO PARA ABORDAR LA TEMÁTICA

Felipe Larraín plantea siete claves para mejorar el sistema tributario

En el evento también se discutió sobre eventuales cambios a la nueva norma antielusión.

A seis meses de la promulgación de la ley que simplificó la reforma tributaria aprobada en 2014, el tema sigue generando debate, algo que quedó de manifiesto ayer en el seminario "Política Tributaria y Normas Anti-Elusión: Una visión de futuro", organizado por Clapes UC.

Y es que en la oportunidad, el ex ministro de Hacienda, Felipe Larraín, presentó siete propuestas para mejorar el sistema tributario, enfocadas en el ahorro, la inversión, el crecimiento, la clase media y las pymes, todos puntos que de acuerdo a Larraín están siendo perjudicados con la actual legislación tributaria.

En concreto, el economista propuso una integración total de la renta efectiva y una simplificación del sistema, a través de la eliminación de la



Además de Larraín, Marfán y Escobar, participaron en el debate el ex coordinador de política tributaria del Mln. de Hacienda, Alberio Cuevas (a la derecha) y la abogada Carolina Fuenzalida.

renta atribuida. Además, señaló que es necesario terminar con discriminación entre rentas del capital y del trabajo, inversionistas nacionales y extranjeros e inversionistas extranjeros.

"Hay que restituir, al menos parcialmente, los incentivos en la compra de viviendas y ampliar los apoyos para la educación de los hijos ya que la gratuidad es una quimera", dijo Larraín respecto a sus ideas para recompensar a

la clase media.

En cuanto a las pymes, el director de Clapes UC propuso generar verdaderos incentivos a la inversión: "devolver al menos parte del capital de trabajo que se les quitó a las pymes con la reforma y eliminar la letra chica que quedó en el sistema actual".

Por su parte, el ex consejero del Banco Central, Manuel Marfán, sostuvo que la norma antielusión más la reforma

tributaria era "mucho" para los contribuyentes. "Soy de izquierda pero esto no lo voy a defender", afirmó. De hecho, calificó al sistema tributario como un "engendo", ya que a su entender "evolucionó para peor".

Luego, la discusión se centró en las normas antielusión, donde el ex director del SII Ricardo Escobar manifestó que una nueva norma era necesaria, pero se mostró inconforme con el resultado.

INE DARÁ A CONOCER LA CIFRA EL LUNES

¿Cae el IPC? UDD Anticipa la posibilidad de una baja de la inflación durante julio

De ceder el previsto 0,1%, la variación anual se ubicaría en el rango meta.

Una disminución de 0,1% habría registrado el Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante julio pasado. Así lo estimó ayer el Centro de Estudios en Economía y Negocios (CEEN) de la Universidad del Desarrollo, el cual lidera Cristián Echeverría.

El análisis precisó que esta proyección de inflación es levemente menor a la del mercado, que pronostica un aumento de 0,1% en el nivel de precios para el referido mes, según lo que mostró la más reciente Encuesta de Operadores Financieros del Banco Central.

De ratificarse este resultado previsto por el CEEN -que no se ve desde diciembre de 2014 (-0,4%), la inflación en doce meses se ubicaría en 3,7% en

doce meses, en decir dentro del rango meta establecido por el Banco Central, que va entre 2% y 4%.

Según el centro de estudios, los antecedentes de crecimiento del PIB y de desempleo "sugieren que las presiones inflacionarias debieran moderarse en el corto y mediano plazo".

Precisamente, el Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) de mayo fue de 1,8%, un valor por sobre las expectativas del mercado, mientras que el desempleo aumentó a 6,9% en el trimestre móvil abril-junio, acumulando cuatro alzas consecutivas.

Para agosto las expectativas del mercado también apuntan a una variación menor, del orden de 0,1% y 0,2%, para luego saltar hasta niveles de 0,5% en septiembre, un mes que tradicionalmente exhibe alzas mayores de precios.

La cifra de julio la dará a conocer el lunes el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).